

**Cuenta Pública 2017**  
**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

Ente: \_\_\_\_\_ **Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro**

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1</b>	<b>Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a.	Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		1,283,787,361.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	X	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		1,283,787,361.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		4,571,164,630.77	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>2</b>	<b>Balance Presupuestario de Recursos</b>						
a.	Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		111,225,846.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Aprobado	X	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		111,225,846.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		1,395,875,530.99	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3</b>	<b>Financiamiento Neto dentro del Techo de</b>						
a.	Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos		-48,227,422.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b.	Aprobado	X	Ley de Ingresos		-48,227,422.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c.	Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-348,227,421.46	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
<b>4</b>	<b>Recursos destinados a la atención de desastres</b>						
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
	a.1 Aprobado	N.A.	Reporte Trim. Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
	a.2 Pagado	N.A.	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	N.A.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00	pesos	Art. 9 de la LDF
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	N.A.	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		0.00		Art. 9 de la LDF
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	N.A.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		0.00		Art. 9 de la LDF
<b>5</b>	<b>Techo para servicios personales (q)</b>						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	X	Reporte Trim. Formato 6 d)		2,241,588,520.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Ejercido	X	Reporte Trim. Formato 6 d)		2,241,406,392.67	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
<b>6</b>	<b>Previsiones de gasto para compromisos de</b>						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	N.A.	Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
<b>7</b>	<b>Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a.	Propuesto	N.A.	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b.	Aprobado	N.A.	Reporte Trim. Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c.	Ejercido	N.A.	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
<b>1</b>	<b>Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de</b>						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto		31,010,709,856.00	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		31,723,956,182.00	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF

	c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	El Presupuesto de Egresos está sujeto a las variaciones de las fuentes de financiamiento relevantes, de tal manera que la reducción de las mismas, afectará necesariamente el nivel de gasto. Una reducción en las Participaciones, Aportaciones y Transferencias Federales no podrá ser compensada con recursos adicionales del Estado, por lo que las metas e indicadores se verían afectados en su cumplimiento. El Programa de Obras y Acciones se vería afectado por la reducción en las transferencias federales, la ministración no oportuna de los recursos federales y por la presión que pudiera tenerse en el gasto y en la obra pública derivado del incremento inflacionario y el desliz del tipo de cambio. De presentarse modificaciones al marco vigente que regula las pensiones y jubilaciones de los trabajadores al servicio del Estado, se
	d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)			28,018,686,778.00	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	
	e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	X	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	Se presenta en el proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio 2017. (Artículo 5, Fracción V, Estudio actuarial de pensiones (formato CONAC)).
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos</b>										
	a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
	b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
	c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	
	d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	N.A.	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Servicios Personales</b>										
	a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	X	Proyecto de Presupuesto			2,241,588,519.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
	b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	N.A.	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	Según lo establecido en el Artículo 27 del Proyecto del Decreto de Presupuestos de Egresos bajo lo que establece el artículo 10 de la LDF
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>										
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>										
<b>1</b>	<b>Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de</b>									

	a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	X	Cuenta Pública / Formato 5			4,084,280,586.53	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	X	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	X	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	X	Cuenta Pública			0.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
	e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	X				0.00	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>										
1		Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones	X	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2		Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs	X	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			0.00		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3		Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (II)	X	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			0.00		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>										
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>										
1		<b>Obligaciones a Corto Plazo</b>								
	a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	X				1,857,748,946.04	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
	b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)	X				56,983,551.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	